

lograrse á beneficio de un cultivo más intenso, por medio de los abonos y la selección de semillas principalmente; que no conviene admitir sin examen las semillas exóticas, sino ir mejorando por selección las buenas clases del país. Dió detalles acerca del método empleado por él para seleccionar, detalles que amplió en virtud de observaciones que le fueron dirigidas por los señores Creus y Aguilera.

El señor Lamothe, de Tortosa, que debía hablar á continuación del señor Pitarque por la sección de aceites no pudo hacerlo á causa de sentirse indispuerto. Unas cuartillas que el señor Lamothe habla escrito acerca de su tema fueron leídas por el secretario de la Cámara.

«Contribuciones» era el último tema del Congreso, y de su desarrollo se encargó el señor marqués de Camps. El disertante trató con gran competencia de los impuestos, haciendo de ellos una crítica detallada y muy discreta. Abandonando los demás tributos por ser menos onerosos para la agricultura, fijó en la contribución territorial y en el impuesto de consumos. Abogó porque la primera se rebajase al catorce por ciento, pues, según las mayores autoridades económicas, pueblo que paga más del 13 por ciento, y España paga el 21, está mal administrado.

Las conclusiones del señor marqués de Camps fueron: respecto á la contribución rústica transformar la cuota fija en tipo fijo; y tocante á consumos que lo que se satisfaga por dicho impuesto no exceda en ningún caso de la mitad que corresponda pagar por contribución directa ó riqueza mobiliaria.

A instancia del señor Aguilera, el Congreso aprobó por unanimidad como ayer decíamos, una conclusión de todo punto favorable á los clamores de descentralización que en varias regiones de España y especialmente en Cataluña, desde hace tiempo están resonando.

El señor Zulueta habló al final elocuentemente para resumir las tareas del Congreso, encareciendo á los labradores las ventajas de la asociación y mutuo auxilio para la mayor prosperidad de una clase, que por la naturaleza de las cosas, es y ha de ser como tal esencialmente conservadora (en el buen sentido de la palabra, se entiende) y moralizadora.

Recortes de la prensa

La Unión Nacional

A última hora de la tarde se ha reunido el directorio de la Unión Nacional en el domicilio de don Joaquín Costa, para acordar la línea de conducta que habrán de seguir las Cámaras de Comercio para el porvenir en vista de la circular del ministro Agricultura, Industria y Comercio.

Los acuerdos adoptados han sido reservados, pero se cree con fundamento que tendrán resonancia, á juzgar por el malísimo efecto que ha causado á los elementos de la Unión Nacional el contenido de dicho documento.

El señor Costa ha celebrado una conferencia telefónica con don Basilio Parajso para tratar del mismo asunto. Ambos halláanse completamente identificados respecto á la contestación que debe dar el Directorio á las amenazas del señor Gasset.

En la entrevista han convenido las medidas que habrán de ponerse en práctica para responder energicamente á los procedimientos empleados por el gobierno en contra de las Cámaras de Comercio.

Habla Costa

Las declaraciones hechas por el presidente de la Liga de Productores, son de gran actualidad porque vienen á demostrar dos cosas: primera; que las Cámaras de Comercio, á pesar del anatema lanzado por el señor Gasset en su circular, seguirán viviendo independientemente, y segunda; el concepto que ha merecido al ilustre hombre público el acto realizado por uno de los miembros del gabinete silvestra.

El señor Costa se ha expresado en tonos durísimos al juzgar el citado documento, y es de interés transmitir lo más saliente de sus declaraciones.

«Como el señor Gasset lleva tan poco tiempo desempeñando el cargo de ministro, ignora que las Cámaras de Comercio se constituyeron en un principio, sin necesidad de la protección que hoy les dispensa el Estado. Con la medida, ha dicho, nada conseguirá el gobierno, pues las Cámaras de Comercio renunciarán á su constitución oficial, que si bien no les dió ninguna ventaja, les acarrea, en cambio, muchos enojos».

Para nada necesitan la protección del Estado y continuarán viviendo como hasta aquí, valiéndose de sus recursos propios, y amparándose en los derechos establecidos en la Ley de Asociaciones.

Las Cámaras de Comercio no pueden obedecer las órdenes del señor Gasset, porque carecen de autoridad, aun dentro del orden moral, toda vez que son organismos nacionales y no políticos.

El gobierno, en lugar de amenazar con la disolución de estos organismos, debía haber procurado contribuir al éxito de sus fines, fomentando los intereses mercantiles, industriales y agrícolas.

Respecto á las imputaciones lanzadas por el señor Gasset, ha añadido, antes las dirigimos nosotros contra la desastrosa gestión del gobierno, y no parece sino que los gobernantes quieren trocar los papeles, haciéndonos los ofensores, siendo así que somos los ofendidos.

Refiriéndose á la frase escrita en El Imparcial por el señor Gasset, «de que más vale ser soldado en Flandes que capitán general en Cuba», ha dicho: Por mucho que se empeñe en demostrar la bondad de sus propósitos, nadie los ha de creer, pues el señor Gasset no ha resultado más que un aprovechado cabo furriel.

En el Círculo de la Unión Mercantil tendrá lugar una importante reunión para tomar acuerdos acerca de la circular del ministro de Obras públicas.

Asegúrase que los comerciantes é industriales madrileños se proponen realizar una imponente manifestación de protesta y trasladar sus quejas á la regente, en vista de las medidas adoptadas por el gobierno contra las Cámaras de Comercio.

Hay expectación por conocer el resultado de la reunión del Círculo de la Unión Mercantil, á la que asistirán los individuos del Directorio que se encuentran en Madrid.

La paz europea

La Italia, dicen de París, ha publicado un artículo asegurando que terminada la exposición que se celebra en la capital de Francia peligrará mucho el statu quo que reina en Europa.

Añade el citado periódico que las visitas de los emperadores de Austria y Alemania no suponen otra cosa que el hacer ostentación del poder de la triple alianza.

Canal de Urgel

Sindicato General de Riegos

Extracto de los acuerdos tomados en la sesión del día 6 del actual.

Bajo la presidencia de D. Ramón Mestre y Safont, con asistencia de los vocales Sres. Arques y Minguell, se abrió la sesión á las nueve de la mañana, y dada lectura al acta de la anterior que fué aprobada.

Se dió cuenta:

- 1.º De la orden dada al Grupo 5.º para que el vecino de Barbens Francisco Caselles Puig coloque una canal de piedra, atravesando un desagüe que abrió, para dar paso al agua para regar las fincas de Antonio Baisells y Ramón Sisteré de la propia vecindad; y como contra dicho acuerdo no cabe recurso de alzada á tenor de lo que preceptúa el artículo 137 del Reglamento; acordó su inmediato cumplimiento.

2.º De una denuncia del acequero del Grupo décimo contra la viuda de D. Rafael Estivill vecina de Lérida, por haber hecho uso de las aguas del Canal para regar una finca no adherida: Acordo pase al Grupo para que informe y remita datos para venir en conocimiento del hecho denunciado.

3.º De una instancia de doña Dolores Renyé viuda de D. Gerónimo Montiu vecina de Cervera, pidiendo la limpia de un desagüe general que atraviesa su finca del término de Remolins: Vista la razón que asiste á la interesada, se acordó su inclusión en la primera subasta que haga la corporación.

4.º De un oficio del Gobierno civil núm. 168 del día 10 del anterior autorizando á la Corporación para que invierta en limpiezas de desagües generales, 2.500 pesetas más de lo consignado en presupuesto, cuya cantidad entregó el Ayuntamiento de Tárrega en concepto de primer plazo de la indemnización de las aguas del Canal que disfruta aquella localidad; acuerda enterado.

5.º De un oficio del Sr. Presidente del Grupo 5.º manifestando los esfuerzos y sacrificios hechos por aquella presidencia para ingresar sus descubiertos al Sindicato General: Acuerda manifestarle que salde sus descubiertos si quiere evitarse acada la corporación á la autoridad gubernativa.

6.º De una instancia de Jorge Solé Bosch vecino de Puigvert de Lérida pidiendo relevo de una multa y á la vez designación de riego para la finca que motivó la denuncia, haciendo constar, á la vez, las dificultades que han de oponerse para designarse el riego citado: acuerda relevar la multa impuesta y que el asesor facultativo se persone sobre el terreno para informar lo que proceda resolver respecto el riego de la finca.

7.º De un oficio del acequero del grupo 9.º manifestando que el vigilante del mismo Antonio Gelónch Berén, estando la noche del 29 del anterior, cumpliendo con su deber, custodiando las aguas que turnadas rigurosamente para el riego, exclusivo de cereales debían circular por la acequia A de la 4.ª principal, corrió un ojal que las desviaba hacia una finca de alfalfa del alcalde de Juneda Juan Lamarca Rosinach; llegó en aquel momento el Lamarca y mezclándose en las atribuciones del vigilante, pidió explicaciones que le dió el vigilante, no sin que Lamarca abriera otra vez el ojal, que volvió á cerrar el vigilante, creído el Lamarca no podía conseguir sus propósitos, ordenó al vecino de Juneda José Bosch y un alguacil del Ayuntamiento prendieran al vigilante referido y lo condujeran á las cárceles públicas como así se efectuó, permaneciendo unas veinte horas detenido: La corporación, visto el art. 87, en armonía con las 210 y 211 del Reglamento de Riegos, acordó imponer al Juan Lamarca Rosinach tres multas de 25 pesetas por los abusos cometidos en las aguas aquella noche, y poner el hecho en conocimiento del Juez de Instrucción del partido de Lérida para la formación del correspondiente sumario.

8.º De los múltiples asuntos que el grupo 5.º tiene sin resolver, y de la cantidad de 11956'06 pesetas que tiene en descubierto con este sindicato general por contingentes vencidos y no satisfechos: Acuerda acudir al Sr. Gobernador dándole minuciosa cuenta de cuanto ocurre con el citado grupo 5.º, y rogándole ordene lo conveniente á fin de que cese el abandono en que el citado grupo tiene los asuntos, como igualmente salde sus cuantiosos descubiertos, lo cual dificulta en extremo la marcha administrativa de esta Corporación y perjudica notablemente á los regantes interesados.

9.º De una instancia de Teresa Fábregas de Castellnou de Seana pidiendo relevo de una multa de 50 pesetas: acuerda desestimarla.

10.º Del estado en que se hallan las cuentas del grupo 5.º respectivas al año 1898, de que el grupo no ha

remitido los documentos que se le pidieron en oficio núm. 66 del día 3 del anterior, acordado en sesión del día 1.º: acuerda que para el día 15 del actual entregue, dicho grupo, los aludidos documentos al Sr. Director, en Bellpuig, capitalidad del grupo, pues en caso contrario se aprobarán las cuentas en cuestión, declarando responsables, mancomunados, á todos los síndicos que intervinieron en el nombramiento de recaudadores y depositario.

11.º De una instancia de la Comisaría de aguas de Alcoetge pidiendo extraer del canal las necesarias y su conducción al pueblo para los usos de la vida: acuerda ordenar remita en debida forma, el plano de las obras que proyecta realizar y se resolverá.

12.º De otra de la de Fuliola por igual concepto: acuerda prevenir remita el plano y certificado del último censo de población para resolver.

13.º De otra de la de Miralcamp por el mismo concepto: acuerda de conformidad á lo solicitado.

De otra de Pedro J. Bonell, Bellvis pidiendo se eviten filtraciones que perjudican su finca en la partida Alsinas: Acordó no haber lugar á tomar medida alguna para privar á la sociedad Mir, Piniés y Compañía de formar remanso en el salto que proporciona la fuerza hidráulica á su fábrica.

De otra de Jorge Solé Bosch, de Puigvert de Lérida pidiendo señalamiento de riego para una finca de la partida Castelló: acuerda debe continuar el riego por donde lo ha efectuado hasta ahora.

De otra de Ramon Casa's, de Ibars de Urgel, exponiendo que Blas Miró cegó una cacaera por la cual regaba una finca de la partida Vallmajó: acuerda que la cacaera cegada vuelva á reponerse á su primitivo ser y estado.

De otra de Juan Palau, exponiendo la sido cegada una alimentación en la partida «Adoratori» en el término de Bellvis, para auxiliar del ramal 16 de la C.ª de la 3.ª: Acuerda que las aguas de que se trata deben continuar circulando como antes, sin que por ningún concepto pueda variarse su curso.

De otra de D.ª Raimunda Bonell vecina de Bellvis, pidiendo variar el riego de su finca en la partida «Negia» del término de Archs: acuerda pase al Grupo 6.º para que informe.

De otra de Antonia Nuño: Tenú vecina de Castellnou de Seana, pidiendo señalamiento de riego para una finca de la partida «plana» acuerda no haber lugar á lo solicitado, de biendo, la reclamante, disponer su finca de modo que pueda regarse por un solo punto.

De otra de Antonio Rubinat, vecino de Bellpuig, pidiendo señalamiento de riego para una finca que posee en aquel término: acuerda se facilite por la divisoria de las de Pedro Portal y Roque Oliva.

De otra de Buenaventura Pascual, de Palau de Anglesola, manifestando que su vecino Francisco Gou no ha reponido una cacaera cuyo cajero borró: acuerda su inmediato cumplimiento y que se denuncie á Francisco Gou cuantas veces repita aquella infracción.

De otra de varios regantes de Palau de Anglesola, manifestando el abandono con que el Grupo 5.º tiene aquel término, sin haberse efectuado limpia alguna de 12 ó 14 años á esta parte, exigiéndoseles, sin contemplación el pago del tanto por jornal: pase al grupo para que cese tanto abuso, dando á los regantes interesados las garantías que á los demás del grupo.

Mollerusa 11 de Mayo de 1900.— El secretario, Isidoro Arrufat.

Noticias

El señor Presidente de esta Audiencia provincial don Mariano Cabeza y Maestro, ha sido trasladado á Palma de Mallorca. Ayer pudieron ver la noticia nuestros lectores en la Sección telegráfica.

Siempre, en toda ocasión, hubieran sentido los amantes de la justicia el traslado de tan digno Magistrado; pero la forma en que se realiza, y las causas que se le atribuyen, más que sentimiento despiertan indignación vivísima. Dicese que obedece á imposición política del caciquismo, expresada su nota colectiva de los representantes en Cortes del partido conservador... ¿Y el señor Marqués del Vidillo, el Ministro de Justicia satisface esas... peticiones, mientras habla de regenerar y de ennoblecer los prestigios de la magistratura? El señor Cabeza es un Magistrado casto, imparcial, independiente... ¿A quien podía estorbar? ¿Para qué fines se desearía y solicita el cambio?

Si es cierto, y todas las apariencias parecen confirmarlo, que ese traslado obedece á intrigas políticas de tan desdichado empeño ¡viente timbre de gloria ha echado ¡viente partido conservador leridano! ¡viente muestra de su amor á los prestigios de la Magistratura ha dado el Sr. Ministro, al acceder á semejante pretensión!

A este paso y con esta política solo Dios sabe á donde podemos llegar. ¿Qué cosas, Señor, qué cosas! ¡Guarda el paso!

En la Fonda de España fué obsequiado anteañoche con un banquete por varios amigos, el presidente del Jurado de los Juegos Florales señor Franquesa y Gomis.

Leyéronse versos pronunciáronse brindis y el Sr. Franquesa recibió expresivas felicitaciones por su notable discurso.

En el mixto de ayer regresó á Barcelona el Sr. Franquesa.

Ayer fueron obsequiados con un almuerzo que les ofreció la Comisión provincial los ingenieros agrónomos Sres Otero, Cos y Tellez que forman la Comisión técnica encargada de dictaminar acerca la instalación de la Granja Agrícola.

El Sr. Otero, salió inmediatamente después en el tren correo para Zaragoza continuando aquí el Sr. Cos.

En el almuerzo se hicieron votos por la prosperidad de la nueva institución agrícola.

«El Cronometro»

RELOJERIA

José Borrás Catalá

Estereria, 3-LERIDA-Estereria, 3

Relojes Wallam, Seeland y demás marcas corrientes. Despertadores de todas clases y con música. Relojes de pared, reguladores y de torre.

La ascensión aerostática del capitán Budoy, realizóse ayer tarde, por fin, con toda felicidad. Un gentío inmenso que ocupaba la banqueta, el puente, parte del pedregal y cuantas alturas eran á propósito, presenció el espectáculo. A las seis y media fueron soltadas las amarras del montgolfier que ascendió magestuoso, manteniéndose unos diez minutos á la vista de los espectadores.

Fué á caer el globo tras la colina de los mangraners, cerca de la carretera de Terragona.

La redacción de nuestro querido colega La Veu del Segre obsequió ayer con una espléndida comida en el Hotel de España al poeta señor Novales de Molins y á los Sres. Llorens y Estadella, con motivo de los premios y accésit obtenidos en los Jochs Florals por sus colaboradoras y redactores.

Asistieron á la agradable fiesta varios amigos y distinguidos literatos. A los postres leyeron y recitaron hermosos poemas, los Sres. Novales de Molins, Morera y Estadella, con lo cual excusado es decir que se pasó un delicioso rato. En el tren de Terragona marchó el Sr. Novales de Molins, llevando gratuita impresión de su estancia en nuestra ciudad.

Con motivo de ser mañana Jueves el cum. leaños des. M. el Rey don Alfonso XIII, las tropas de la guarnición vestirán de gala y ondeará el pabellon nacional en los edificios civiles y militares.

En la Universidad de Barcelona se reanudarán ayer las clases y también en las Escuelas especiales é instituto, sin que se promoviera el menor desorden.

Ha sido nombrado jefe superior de Administración Civil el Sr. Secretario de este gobierno de provincia, nuestro particular amigo D. Alejandro Ben y Granados.

Durante los cinco días de las pasadas ferias y fiestas, los agentes de la autoridad no han tenido que intervenir afortunadamente, en nuestra ciudad, ni en el mas insignificante suceso.

—Si se reúne número suficiente de Sres. Concejales, esta tarde a las seis celebrará sesión ordinaria semanal el Ayuntamiento de esta ciudad.

—La Dirección general de Aduanas ha acordado acceder a lo solicitado y que se deduzca del peso de las cajas de azúcar cortadillo entradas en el almacén de ventas, además de lo que corresponda por el envase exterior, lo que resulte de los papeles y cartulinas interiores, haciéndose la oportuna baja en la cuenta corriente; y que en lo sucesivo se tenga presente esta resolución, para aplicarla, no solo al azúcar cortadillo, sino también al elaborado en forma de conos ó en otra cualquiera en que el fabricante tenga necesidad de colocar empaques para su conservación ó mejor presentación.

B. PEREZ GALDOS EPISODIOS NACIONALES TERCERA SERIE

MONTES DE OCA Precio 2 pesetas

Véndense en la Librería de Sol y Benet, Mayor, 19.—Lérida.

—En la Secretaría de la Diputación provincial se están llevando a cabo con la mayor actividad los trabajos para la rectificación del nuevo censo electoral.

—Actualmente se hallan vacantes en la Metropolitana y Primada Basílica de Tarragona un beneficio de tenor, otro de sochantre y un canonicato, todos los cuales deben proveerse por oposición.

—RESULTADO POSITIVO.—Los vómitos, acedias y diarreas, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

—Esta mañana se reunirá la Comisión mixta de reclutamiento.

—La Asociación general de cazadores de España ha solicitado del Gobierno la reforma de la ley de caza, para evitar los abusos que a diario se cometen.

En la exposición se indican los siguientes remedios:

Establecimiento de la guardia rural militar; impedir la tala y descuido de los montes y sierras; celebrar certámenes de tiro al vuelo y de tiro al blanco; mejorar las razas de perros por una selección inteligente; crear revistas de caza para propagaciones de la cultura entre aficionados, y celebrar Asambleas de cazadores.

—Leemos en los periódicos de Madrid:

«Llamado por el Gobierno ha llegado hoy a Madrid el gobernador de la provincia de Lérida.»

«Como llegar no llegara hasta hoy, pues en el tren correo de ayer salió de esta ciudad el Sr. Martos, sustituyéndole en el cargo el Secretario señor Bin.»

—Por la línea de Tarragona no se recibió ayer la correspondencia ni los periódicos de Barcelona seguramente por no haber enlazado en el empalme de Picamóns.

—Según la prensa de Málaga, son muchos los repatriados de Filipinas pertenecientes a dicha provincia y las de Sevilla y Cádiz, que se proponen marchar al Transvaal, una vez cobrados sus salarios, ó ingresar en el ejército boer.

Se asegura que irán mandados por un oficial español retirado.

10,000 ABANICOS desde 0'15 á 100 pesetas uno

—Surtido nunca conocido en Lérida.

Clases especiales de gusto modernista en caña, madera, hueso, concha y nácar.

Sombrillas á precios imposibles con gran novedad de telas paños y monturas.

JUAN LAVAQUIAL PASAJE ARAJOL PAHERIA, 14

PRECIO FIJO VERDAD

—Leemos en La Comarca de Urgel:

Queda terminada la explanación del ferrocarril de ésta á Baaguer por Menarguens, faltando solamente las obras del desmonte de Termens. Este mes empezará la colocación de la vía y, Dios mediante el primero de Julio podrá hacerse la inauguración.

Se trabaja activamente por los Directores de la Azucarera del Segre, de que es dignísimo Gerente nuestro respetable D. Manuel Bertrand, en la implantación del cultivo de la remolacha, en este llano de Urgel que transformará por completo esta Comarca con esta nueva fuente de riqueza.

—Estos días se ha evidenciado una vez el pésimo sistema del afirmado de nuestras calles y piezas converti-

das en barrizales después de la lluvia, provocando la censura de buen número de forasteros algunos muy estrañados de que no se emplee aquí el pavimento que tan buen resultado da en las calles del Arenal y otras de Madrid, ya que las vías de la parte baja de nuestra ciudad se prestan á la adopción de aquel sistema.

En verdad que el Ayuntamiento debería procurarse datos y hacer un ensayo, que creemos resultaría aceptable y contando bien, hasta económico.

—LOS COLORES NACIONALES (gualdo y rojo) junto al orillo de las piezas de tejido, es garantía de su buena clase y solidez de colores.

Hemos tenido ocasión de examinar los géneros que llevan este distintivo, y resultan de gran conveniencia principalmente para la clase obrera por su mucha consistencia y precio relativamente económico, si se tiene en cuenta su larga duración y que los colores son permanentes.»

—TRIBUNALES:

Ante el tribunal del Jurado se verá esta mañana á las diez la causa seguida en el juzgado de Balaguer por el delito de homicidio contra Jaime Solé Tribó al que defiende el abogado señor Lasala bajo la representación del señor Tarragó.

Mañana á la misma hora se verá la causa instruida en el referido juzgado por el delito de homicidio contra Mateo Ribera Calvis siguiendo el abogado señor Sagasties y el procurador señor Tarragó.

En la vista de la causa por intento de violación celebrada ayer ante el Jurado, el Señor Fiscal retiró la acusación, sienlo, por tanto, puesto en libertad el procesado.

—NOTICIAS MILITARES:

Servicio de la Plaza para hoy: Jefe de día, Sr. Teniente Coronel Jefe del Batallón Cazadores de Mérida, don Gregorio Cano.

Guardia del Principat y Cárol, Estella, Avanzada y Providencia, Mérida. Hospital y Provisiones, 2.º capitán de la Reserva de Infantería.

Vigilancia por la Plaza, Estella. Altas y paseo de enfermos, 1.º sargento de Estella.

El general gobernador, Muñoz Maldonado.

—OBITORIO.

Defunciones registradas en el día de ayer: Pilar Pulgarnau, de 26 meses. María Reñé Bresolí, de 54 años. Josefa Perpiñá Domingo, de 75 id. Consuelo Torné Valverde, de 4 id. Josefa Catalá Climent, de 21 id. Rosa Carreres A é, de 8 meses.

Caja de Ahorros y Monte-pío de Lérida.

En la semana que termine en el día de hoy han ingresado en este Establecimiento 61.606 ptas. 00 céntimos procedentes de 20 impositores, habiéndose satisfecho 9301 pesetas 38 céntimos á solicitud de 25 interesados.

Lérida 13 de Mayo de 1900.—El Director, Genaro Viciano.

IMPORTANTÍSIMO



10,000 ABANICOS A los herniados (TRENÇATS)

No os fieis de ciertos anuncios de reumbrón, en los cuales se promete la curación de todas las hernias; y por más que en ellos se diga que no cobrarán hasta después de obtenida la curación, fijaos en el engaño, porque os exigirán el pago del braguero enseguida de haberlo aplicado, diciendo que una cosa es la curación y otra el braguero.

A evitar estos engaños, tienden estas líneas toda vez que, por desgracia, existe aun una parte del vulgo que se deja alucinar con el empleo de cuatro frases rimbombantes, lo cual sirve no poco á los intrusos en la curación de las hernias, que á veces se dan el título de inventores, que no prueban en parte alguna, por la sencilla razón de que nada han inventado, como no sea el vivir á costa de lo que produce el engaño.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca, respecto á mi manera de proceder; el testimonio de las muchas personas que he curado en los tres años que hace, visito en esta ciudad durante los días 15 y 16 de cada mes, y los siete años de práctica en la casa Clausoles de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

Muchos son los que venden bragueros: muy pocos los que saben colocarlos; rarísimos los que conocen lo que es una hernia.

A LAS MADRES

Antes de sacrificar á vuestros hijos con un vendaje sucio, incómodo y peligroso, consultad con vuestro médico y con seguridad os dirá que para la curación de las hernias de vuestros pequeños, el remedio más pronto, seguro, limpio, fácil, cómodo y económico, es el braguerito de cautchouch con resorte.

Tirantes Omopláticos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

Don José Pujol

especialista en la aplicación de bragueros para la curación de las hernias, con largos años de práctica en la casa de DON JOSE CLAU SOLLES de Barcelona. Establecimiento «La Cruz Roja»

Reus.—Plaza de Prim.—Reus

NOTA.—Durante los días 15 y 16 de cada mes visitaré de nuevo en esta capital.—Fonda Suiza

CHARADA

—Primera segunda al quinta, pero á escape, sin parar, y dile al todo que el muto creo se va á desangrar. Parece que una una cuatro se le ha roto al animal, y aunque yo entiendo muy poco le encuentro bastante mal. —Y el un dos tres cuatro cinco sabe usted se encuentra allí? —Debe estar, pues melo dije al separarse de mí

La solución en el número próximo. (Solución á la charada anterior.)

SE-CA DI-LLO

Notas del día

Santoral

Santos de hoy.—Stos Juan Nepomuceno mr., Ubaldo ob., Peregrino ob. y mr. Brandano ab. y sta. Máxima vg.

Cupones

Exterior, 22'00 por 100 id. Interior y Amortizable, 41'60 por 100 id. Cubas, 0'50 por 100 benef.

Premio del oro en Barcelona

Día 11 Centenas Alfonso, 25'75 por 100. Onzas 27'50 id. id. Centenas Isabelinos 31'00 id. id. Monedas de 20 pesetas 26'75 id. id. Oro pequeño 21'75 id. id.

Cambios extranjeros

Francos, 27'25. Libras, 32'25.

SERVICIO TELEGRAFICO

Estaciones de la provincia

SERVICIO LIMITADO.—LÉRIDA.

Seo de Urgel, Limitado.—Tárrega Id.—Cervera id.—Balaguer id.—Artesa de Segre id.—Pons id.—Oliana id.—Bellver id.—Pobla de Segur id.—Tremp idem.—Orgañáid.—Gerri de la Sal id.—Solsona id.—Granadella id.—Isona id.

Servicio Telegráfico

DEL EXTRANJERO

14, 7 m.

Londres.—Comunican al Standard desde Durban, con fecha del 13, que se carece de noticias del general Buller y que circula el rumor de que ha habido un empeñado combate.

14, 7'5 m

Maceru, 13.—Los orangistas que se habían concentrado en las imendaciones de Cocolan y en las alturas de Coransberg, empiezan á dispersarse

Los generales Rumille y Brabant continúan avanzando.

14 7'10 m.

Karonsdt, 13.—Han sido detenidos algunos vacinos de esta ciudad que se mostraban hostiles á los ingleses, gran número de boers regresan á sus

hogares y se considera virtualmente terminada la resistencia en el Estado libre de Orange.

14, 7'15 m.

Pesth.—En la memoria financiera presentada á la comisión de presupuestos de la Delegación húngara por M. Goluchowski, despues de hablar de la visita verificada recientemente por el Emperador Francisco José á Berlín y de la solidez de la triple alianza, se consigna que las naciones europeas desean la pronta terminación de la guerra del Transvaal pero se añade que parece completamente imposible toda intervención amistosa.

14, 7'20 m.

Pietermaritzburg, 14 (doce mañana).—En un telegrama del general Buller se dice que ha obtenido un triunfo en Riggarsberg. Se espera que las tropas inglesas ocupen hoy á Dundee.

14, 7'25 m.

Londres.—En la Cámara de los comunes M. Chamberlain ha manifestado que abriga la esperanza de que la guarnición de Cumasía no sucumbirá.

Luego ha espuesto las líneas generales de la ley relativa á la federación australiana, la cual ha sido aprobada en primera lectura por la Cámara.

El cónsul general de Colombia en Londres ha desmentido que los revolucionarios hayan ocupado las ciudades de Cartagena y Barranquilla.

14, 7'30 m.

Anoche, á las nueve, se produjo una esplosión bastante violenta en la Avenida de los Campos Elíseos. Algunos periódicos dicen que fué debida á una máquina esplosiva; pero la policía afirma que se debió al nitrate de potasa que habia caído accidentalmente en la vía y que chafó un carruaje al pasar. No hubo víctima ni destrozo alguno.

14, 7'35 m.

Londres.—La Cámara de los comunes ha aprobado en tercera lectura el bill acerca de las reservas navales.

MADRID

15, 8 m.

El Liberal tenía interés en conocer lo que ha podido decir Montero Ríos en Palacio anteayer. Montero ha dicho que es la vez que ha hablado menos de política. Su impresión sobre las cuestiones pendientes no tiene por qué ocultarlas. Endereza unas declaraciones pesimistas como no las habia hecho del 68 para acá. Dos afirmaciones ha hecho que merecen especial mención: una, que piensa figurar poco tiempo en la política activa y la segunda que debiéramos imitar lo que se hace en otros países donde no se forman Gabinetes de hombres de un solo partido. Pero aquí están las cosas de manera que si cae Silvela no habría que pensar mas que en un Gabinete Sagasta. ¡Que Dios ilumine en aquellos momentos al jefe de mi partido. No ve más que negruras en todas partes y cree conveniente la unión de los señores Sagasta y Gamezo para bien de la patria.

15, 8'5 m.

En un artículo titulado «El escándalo» se ocupa El Liberal de la real orden del señor Casset sobre las Cámaras de Comercio.

15, 8'10 m.

Contestando el señor Alzola á las alusiones que le dirigió un individuo de la Cámara de Comercio de Bilbao, ha declarado que sigue estando conforme con parte del programa de Zaragoza; pero que éste fué desnaturalizado en Valladolid, dándole un sentido revolucionario.

15, 8'15 m.

Murcia.—Anoche se declaró un terrible incendio en unos almacenes de maderas inmediatos á la estación; pero se logró evitar que las llamas se propagasen á los edificios adyacentes. Esta madrugada continuaba el incendio. Las pérdidas sufridas hasta ahora son enormes.

15, 8'20 m.

Pretoria, 12.—Los boers atacaron esta mañana á Mafeking, se oyó un

vivo fuego de cañon y de fusilería; el barrio cafre ha quedado incendiado. Después de mediodía cesó el fuego.

Las mujeres africanas, en número de 350, celebraron en Pretoria un meeting, en el que votaron una proposición encaminada á que se les entreguen armas y municiones y se les encargue la custodia de los edificios públicos, con objeto de reemplazar á los hombres y que éstos puedan ir á pelear.

El Voljitem declara que las consecuencias de la orden del gobernador de Lorenzo Marquez, por la que han sido declarados contrabando de guerra las conservas alimenticias, las sufrirán principalmente los prisioneros ingleses.

15, 8'25 m.

Dícese que á fines de esta semana publicará el Directorio de la Unión Nacional un documento redactado por el señor Coste; pero que éste, antes de publicarlo, desea someterlo á la aprobación del señor Parafso.

15, 8'30 in.

Según La Correspondencia, el señor Sagasta consiente en la reunión de los jefes de las minorías para ocuparse de los graves asuntos de actualidad, pero desechando todo proyecto de petición de próxima reunión del Parlamento y el mensaje á la reina.

15, 8'35 m.

Los señores Parafso y Alba llegarán á Madrid de hoy á mañana.

14, 7'40 m.

Una comisión de estudiantes de varias facultades ha visitado al señor Sagasta pidiéndole su apoyo material y moral al proyecto de aceptar la invitación de los estudiantes de París para visitar la Exposición. El señor Sagasta se mostró propicio; pero les aconsejó que recabarán también el apoyo de los centros oficiales.

14, 7'45 m.

El Imparcial publica un artículo en el que dice que si el estado político no se vigoriza se caerá en la anarquía. Añade que los gobernantes desde la Restauración pusieron sus principales empeños en cuestiones de amor propio.

Particular de EL PALLAROSA

MADRID

15, 7 n.—Núm. 141.

El Sr. Romero Robledo ha conferenciado cerca dos horas con el señor Sagasta. Desiste de su primera pretensión de que se solicitara la convocatoria de las Cortes y pide ahora se celebre una reunión de las minorías para protestar de la conducta del Gobierno, á fin de que vea el país que cumplen con sus deberes aquellas agrupaciones parlamentarias.

El Sr. Sagasta es opuesto á tal reunión que considera contraproducente por la discrepancia de criterio que pueda manifestarse, pero dice que firmará un mensaje dirigido á la Reina Regente contra el Gobierno si lo firman todos.—Almodóbar.

15, 8. n.—Núm. 217.

Aprobando las declaraciones hechas por el Sr. Montero Ríos favorables á la fusión de elementos y nueva inteligencia de los Sres. Sagasta y Gamazo dice el Sr. Silvela que los liberales deben prepararse.

Parece según cuentan algunos que le oyeran que el jefe del Gobierno hablaba irónicamente, otros aseguran que se mostraba sinceramente preocupado.—Almodóbar.

IMPRENTA DE SOL Y BENET

Mayor, 19, Elondel, 9 y 10 LERIDA

SECCION DE ANUNCIOS

EL PALLARESA

ANUNCIOS Y RECLAMOS A PRECIOS CONVENCIONALES

Obras de Alejandro Dumas

- Un lance de amor — Ermínia 1
- La bola de nieve. — La nevaska 1
- La Paloma. — Adán, el pintor Calabrés 1
- Fernanda 1
- Las lobas de Machecul 2
- La boca del Infierno 1
- Dios dispone, parte 2.ª de La boca del Infierno 1
- Olimpia, parte 3.ª de La boca del Infierno 1
- Amáury 1
- El Capitán Pablo 1
- Catalina Blum 1
- El hijo del presidiario 1
- Paulina y Pascual Bruno 1
- Cecilia de Marsilly 1
- La mujer del collar de terciopelo 1
- Los tres Mosqueteros 3
- Veinte años después, 2.ª parte de Los tres Mosqueteros 3
- El Vizconde de Bragelona, 3.ª parte de Los tres Mosqueteros 6
- Una noche en Florencia 1
- Acté 1
- Los hermanos Corsos. — Otón el Arquero 1
- Los casamientos del Tío Olifo 1
- Sultana 1
- El maestro de armas 1
- El Conde de Montecristo 6
- Los dramas del mar 1
- Elena — Una hija del regente 1
- El camión de Varennes 1
- La Princesa Flora 1
- Napoleon 1
- El horóscopo 1
- El tulipán negro 1
- La mano del muerto, conclusión de El Conde de Montecristo 1
- Angel Pitou 2
- La Dama de las Camelias 1
- La vida á los veinte años 1
- El doctor Cervans 1
- Aventuras de cuatro mujeres y un loro 2
- Cesarina 1
- La Dama de las Perlas 1

Véndense á 6 reales tomo, encuadernados en tela

Papel superior para cigarrillos

BLANCO Y PECTORAL LEGITIMO

MARCA

LA MARIPOSA

La más acreditada y de mayor consumo

CONFERENCIAS ENOLÓGICAS

TRATADO

Elaboración de vinos

DE TODAS CLASES

Y fabricación de vinagres, alcoholes, aguardientes, licores, sidra y vinos de otras frutas

OBRA ESCRITA POR

D. VICTOR C. MARSO DE ZUÑIGA Y EDRILE

Ingeniero Agrónomo, Ex-Director de la Estación Enológica y Granja Central y Director de la Estación Enológica de Haro y

DON MARIANO DIAZ Y ALONSO

Ingeniero Agrónomo, Ex-Director de la Estación Enológica de Haro

LA GASTRONOMIA

Libro de suma utilidad en el arte culinario; muy conveniente para los cocineros por su especialidad en guisos de pescados; doscientos platos escogidos, sopas, salsas, huevos, asados, platos especiales y legumbres; contiene también anécdotas, platos nuevos, pastelería, helados, etc., etc.

IGNACIO DOMENCH

Precio 3 pesetas

Unico punto de venta en la librería de SOL Y BENET

CALZADO



para caballero. Ptas. 8 par



para señora. Ptas. 6 par para niños. Ptas. 5 par

GOMA



Botas de goma 25 ptas. par



Para caballero. Pta. 9 par

Hijos de J. Serra

Calle Mayor, n.º 34

LERIDA

Hotel Restaurant de Madrid

de FRANCISCO CARCASONA, situado en la céntrica calle de la Boquería, núm. 29, Barcelona, antes Hotel de Caballeros y Nueva Pínsula. Este conocido y acreditado Fondista ha abierto al público este magnífico establecimiento despues de una restauración general tanto en las habitaciones como en los comedores, estuche de claraboyas y escaleras, pintar fachadas etc., etc.

Siempre con los módicos precios de 5 pesetas diarias. Habitaciones sueltas para los que gusten comer al restaurant.

Este Hotel y su sucursal son las únicas casas en que se sirve el vino de mesa embotellado especial de la casa.

SUCURSAL: HOTEL DE LA MARINA, PLAZA PALACIO, 10.

EL RABIOSO DOLOR

DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo

EL AIBAF SERDNA

(anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en Lérida en la farmacia de D. Antonio Abadal, Plaza de la Constitución, á 2 pesetas bote.



HE MANDADO POR AIBAF

POCO ME RESTA SUFRIR

«El Pallaresa»

Anuncios y reclamos á precios convencionales